



Registro de Elaboración: Día: 29 Mes: 04 Año: 2021 Hora: 8:00 am

Esta comunicación da respuesta al número de radicación de entrada general correspondiente al

Código Dependencia Productora: Proceso 4 SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD

Proyectado por:

Asunto: Invitación Rendición de Cuentas

Archivar en:

Anexos:

Folios:

Hoja No. De

Dosquebradas, 29 abril de 2021

**LA GERENTE DE LA ESE HOSPITAL SANTA MONICA DE DOSQUEBRADAS,
RISARALDA,**

INVITA A:



Los entes de control, Instituciones del orden municipal y departamental, entidades promotoras de salud, ligas de usuarios, universidades, asociaciones médicas, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía en general a la Rendición de Cuentas 2020, que presentara la ESE Hospital Santa Mónica de Dosquebradas, acorde con la ley 498 de 1998 art. 32 y 33 que estipulan la democratización de la Administración Pública y las audiencias públicas, y al art. 78 de la ley 1474 de 2011, en el que señala que las entidades u organismos de la Administración Pública deben rendir cuentas a la ciudadanía.

El evento se realizará el próximo 27 de mayo a partir de las 09:00 am, por vía Facebook Live. La convocatoria a la audiencia pública está disponible en la página: web www.hospitalsantamonica.gov.co y se hará extensiva a través de publicaciones, correos electrónicos e invitación personalizada a actores que la entidad considere.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, es un espacio de comunicación entre la institución y la comunidad en general destinada a informar sobre los avances y logros obtenidos en la gestión administrativa y aclarar inquietudes de los participantes en cuestiones de salud de mediana complejidad.

Las organizaciones de la sociedad civil y la comunidad podrán formular preguntas, las cuales se deberán realizar sobre los siguientes parámetros:

Visado Gerencia

*¡Viviendo la calidad para llegar a la
excelencia!*

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA
MONICA DE DOSQUERADAS**

Nit 891411663-1
Carrera 19 Calle 18 Santa Mónica
PBX: 330 2507 Fax: (6) 330 2460
Dosquebradas, Risaralda.
Colombia

Al dar respuesta citar este número.



Registro de Elaboración: Día: 29 Mes: 04 Año: 2021 Hora: 8:00 am

Esta comunicación da respuesta al número de radicación de entrada general correspondiente al

Código Dependencia Productora: Proceso 4 SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD

Proyectado por:

Asunto: Invitación Rendición de Cuentas

Archivar en:

Anexos:

Folios:

Hoja No. De

PERIODO DE INSCRIPCION Y RADICACION DE INTERVENCIONES

Hasta mayo 20 de 2021

LUGAR DE INSCRIPCION Y RADICACION:

Correo Electrónico: www.hospitalsantamonica.gov.co

www.gerencia@hospitalsantamonica.gov.co

Para efectos de la Audiencia, todas las preguntas deben ser elaboradas con base en el formato publicado en la página web de la institución en el link <https://hospitalsantamonica.gov.co/download-category/rendicion-de-cuentas/>



AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Vigencia 2020

LIVE Conéctate con nosotros a través de Facebook Live

Tener claridad sobre los procesos y gestiones adelantados en nuestra institución nos permite planear mejor cada paso y en ello es indispensable contar con los usuarios. Acompáñanos.

Hora: 9:00 a.m.

Fecha: jueves 27 de mayo de 2021

**E.S.E. Hospital
Santa Mónica**

Siempre cerca de los usuarios

[#SantaMonicaParaTodos](#)

Atentamente;

LUZ MARINA OSSA MONCADA
Gerente.

Visado Gerencia

*¡Viviendo la calidad para llegar a la
excelencia!*

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA
MÓNICA DE DOSQUEBRADAS**

Nit: 891411663-1
Carrera 19 Calle 18 Santa Mónica
PBX: 330 2507 Fax: (6) 330 2460
Dosquebradas, Risaralda.
Colombia